

3º ESO. CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1. Interpretación y Creación.

1. La voz como medio de expresión musical.
2. Los instrumentos como medio de expresión musical.
3. Técnica y expresión instrumental.
4. La danza y el movimiento como forma de expresión musical.
5. Aplicación de las pautas básicas necesarias para la interpretación: silencio, atención y adecuación al grupo.
6. Utilización de un repertorio variado.
7. La interpretación individual y grupal de obras tanto vocales como instrumentales.
8. Expresión a través del cuerpo e interpretación de danzas colectivas.
9. Aceptación de las normas que rigen la interpretación en grupo y contribución al perfeccionamiento de la tarea en común, aportando ideas musicales.
10. Valoración del uso correcto de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.
11. Aceptación de las propias capacidades vocales y respeto por la de los demás.
12. Respeto por el trabajo y las capacidades de los compañeros.

Bloque 2. Escucha.

1. Ritmo: figuras y compases de subdivisión binaria
2. Melodía: escalas mayores, tonalidad e intervalos.
3. Textura: definición y tipos (monodia, homofonía, melodía acompañada y contrapunto).
4. Armonía: acordes fundamentales.
5. Formas musicales: las más relevantes de cada periodo de la historia occidental.
6. Identificación de los elementos del lenguaje musical en la audición y en los análisis de obras musicales.
7. Realización de análisis formales.
8. Discriminación auditiva de diferentes tipos de textura.
9. Audición, análisis elemental de obras musicales de distintos estilos, géneros y culturas.
10. Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

1. Los contextos artísticos, las características musicales, las formas y los compositores más relevantes de los grandes periodos de la historia occidental: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismos y siglo XX.
2. Música moderna y de otras culturas.
3. La música y su relación con los medios de comunicación y con las nuevas tecnologías.
4. Comprensión de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental.
5. La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico y publicitario.
6. Comparación de audiciones de diferentes épocas y estilos.
7. Actitud abierta y de respeto ante las manifestaciones culturales de las distintas épocas de la historia occidental.
8. Valoración de la música como arte que proporciona enriquecimiento cultural.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

1. Software musical: diversos programas informáticos.
2. La improvisación como forma compositiva
3. Creación de acompañamientos para canciones y piezas instrumentales
4. Improvisaciones a partir de patrones rítmicos
5. Utilización de los recursos informáticos en los procesos de creación musical
6. Creación de un power point con imágenes fijas sobre una unidad de la materia sonorizando dichas imágenes. Exponerlo oralmente.
7. Respeto y valoración de las actividades creativas como vehículo de expresión personal y colectivo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa de las actividades de clase.

Corrección y observación de los cuadernos de actividades.

Pruebas específicas

Rúbrica para calificar la exposición oral con apoyo de power point

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN

10% Lectura rítmica

10% Instrumentación

10% Nota G.I.

20% cuaderno

50% pruebas específicas

Para hacer la media entre los apartados es necesario que el alumnado obtenga al menos un 4 en las pruebas específicas.

En cada evaluación hay 2 unidades. Si están superadas, la nota de la evaluación será la media aritmética de esas dos unidades.

La global del curso será:

El 90% de la nota la aporta la media aritmética de las tres evaluaciones

El 10% de la nota será la exposición oral con apoyo de un power point sobre una UD. Se evalúa con una rúbrica.

Cada lectura voluntaria puede sumar hasta un punto en la nota global.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN.

3º E.S.O: Están programadas dos unidades por evaluación. En caso de que el alumno tenga una de las dos unidades suspendidas al término de la evaluación, se le hace recuperación de esa unidad. Si suspende las dos se hace la recuperación de los dos temas juntos después de la evaluación. Si tiene todas las unidades suspendidas la recuperación es la prueba extraordinaria.

Si suspende las recuperaciones puede volver a recuperarlas en las pruebas extraordinarias

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EXTRAORDINARIA

Si tiene partes aprobadas: Se hará el porcentaje correspondiente a los contenidos teóricos y prácticos que están en la programación

Si tiene todas partes teóricas y prácticas suspendidas: el máximo de nota será un 5